PERMISO DE EDIFICACION

☐ OBRA NUEVA — LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☑ NO
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☑ NO

☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☑ RECONSTRUCCION

RECOLETA Eres tu

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
RECOLETA

REGIÓN : METROPOLITANA

☑ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
191
Fecha de Aprobación
21 NOV. 2011
ROL S.I.I
361 - 029

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 2483/11 de fecha 29.09.11
D) El Certificado de Informaciones Previas N° 918/10 de fecha 26.11.10
E) El Anteproyecto de Edificación N° ---------- vigente, de fecha ---------- (cuando corresponda)
F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ---------- de fecha --------- (cuando corresponda)
G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° ---------- de fecha ------- (cuando corresponda)
H) La solicitud N° ---------- de fecha ---------- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
I) Otros (especificar): ----------

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para RECONSTRUCCION (especificar) 8 LOCALES (N° de edificios, casas, galpones) con una sup. edificada total de 175,88 m2 y de 2 pisos de altura, destinado a COMERCIO
ubicado en calle/avenida/camino LASTRA N° 743
Lote N° ------- manzana ---- localidad o loteo GALPON CHACARERO S
sector URBANO (URBANO O RURAL) Zona U-E4a / E-A del Plan Regulador COMUNAL de RECOLETA (COMUNAL O INTERCOMUNAL)
aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba ---------- (MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS,CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
Plazos de la autorización especial ----------

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
COMUNIDAD MERCADO VEGA CENTRAL - SECTOR ANTIGUO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROBERTO NUÑEZ ABARCA	

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
----------	----------	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
CARLOS PEREZ BALLESTEROS		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
CARLOS PEREZ BALLESTEROS		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
CARLOS PEREZ BALLESTEROS		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
----------	----------	----------
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
----------	----------	----------

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☐	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☑	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		COMERCIO	LOCAL COMERCIAL	BASICA
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO			175,88
S. EDIFICADA TOTAL			175,88
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	2537,75		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	3,5	0,87	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	1	0,83
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	------	------	DENSIDAD	----------	---------
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	14m	6,13m	ADOSAMIENTO	----------	---------
RASANTES	70º	70º	ANTEJARDIN	0	0
DISTANCIAMIENTOS	O.G.U.C.	O.G.U.C.			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☐	D.F.L-N°2 de 1959	☐	Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	☐	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	☐	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	☐	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	☐	OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ Art. 121	☐ Art.122	☐ Art.123	☐ Art.124	☐ Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO				☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	☐ SI	☑ NO	Res. N°		Fecha	

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES	8	ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR): BODEGA			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
				A3	175,88
PRESUPUESTO				$ 25.216.443	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	$ 378.247	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	$ ----------	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	$ 378.247	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	$ ----------	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	$ ----------	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	$ ----------	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	$ ----------	
TOTAL A PAGAR				$ **378.247**	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2730174		FECHA	21 NOV. 2011
CONVENIO DE PAGO	N°			FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

1.- CUENTA CON AUTORIZACION DE LA ADMINISTRACION DE LA COMUNIDAD MERCADO DE VEGA CENTRAL SECTOR ANTIGUO PARA QUE AUTORIZA LAS OBRAS DE RECONSTRUCCION DE LOCALES COMERCIALES SINIESTRADOS.

PAGADO

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECTOR DE OBRAS

JORGE NARANJO CARMONA
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
FIRMA Y TIMBRE

RBM/NHCnhc 04.11.11